



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Sáez Alonso-Muñumer, D. Manuel Mariscal Zabala y D. Iván Espinosa de los Monteros y de Simón en sus respectivas condiciones de Diputados y Portavoz del Grupo Parlamentario Vox (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre el traslado a una sede única de las dependencias de Radio Nacional de España y Televisión Española en Valladolid.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De acuerdo a criterios de racionalización y optimización de recursos públicos, es aconsejable acometer un proyecto para el traslado a una sede única de las dependencias de Radio Nacional de España y Televisión Española.

En relación con todo lo anterior, se formula la siguiente pregunta al Gobierno en funciones, solicitando recibir respuesta por escrito:

¿Se tiene previsto acometer en el año 2019 el traslado a una sede única de las dependencias de Radio Nacional de España y de Televisión Española de la provincia de Valladolid?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de julio de 2019.

Pablo Sáez Alonso-Muñumer
Diputado GPVOX

Manuel Mariscal Zabala
Diputado GPVOX

Iván Espinosa de los Monteros y de Simón
Portavoz GPVOX